Ayuntamiento de Vélez Málaga

EXPEDIENTE **SER.11.12**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Calificación de la documentación del Sobre "A" que acredita el cumplimiento de los Requisitos Previos, análisis en su caso de la documentación de subsanación presentada y acuerdo sobre los licitadores admitidos y los descartados/excluidos de la licitación.

OBJETO	**SERVICIO DE TELEASISTENCIA**
LUGAR, FECHA Y HORA DE CONSTITUCIÓN	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA - SALON DE SESIONES 17 de enero de 2014 - 9 : 35 horas
ASISTENTES :	
PRESIDENTE	D. Manuel Gutiérrez Fernández.
SECRETARIA DE LA MESA	Dª Caridad Ruiz Baradillo
ASESOR JURÍDICO	D. Fco. Javier Iturriaga Urbistondo
INTERVENTOR GENERAL	D. Juan Pablo Ramos Ortega
VOCALES (señalados ☒)	
VOCAL. 1	☒ D. Francisco Natera Sánchez
VOCAL.2	☐ Dª Ana Gómez Valadez

En primer lugar, el suplente del titular de la Mesa de Contratación presentado justifica su asistencia.

Constituida la Mesa de Contratación se procede **EN ACTO NO PÚBLICO**, y por orden de la Presidencia, a la Calificación de la documentación del Sobre "A" que acredita el cumplimiento de los Requisitos Previos, análisis en su caso de la documentación de subsanación presentada y al acuerdo sobre los licitadores admitidos y rechazados en la licitación.

Se hace constar expresamente que figuran en el expediente de contratación, en su caso, diligencias extendidas a los efectos prevenidos en el acta/párrafo anterior, por lo que transcurrido el plazo concedido, vista la documentación aportada y/o en su caso subsanados los defectos señalados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del RTRLCAP)

Por la Secretaría de la Mesa se informó de lo siguiente a la vista de la documentación aportada en el período de subsanación :

Proposición nº 1	**SI se ha subsanado la documentación requerida**
Proposición nº 3	**SI se ha subsanado la documentación requerida**
Proposición nº 4	**SI se ha subsanado la documentación requerida**
Proposición nº 5	**SI se ha subsanado la documentación requerida**

A la vista de los documentos que obran en el expediente y en su caso tras la información facilitada por la Secretaría de la Mesa.

EXPEDIENTE	SER.11.12

LA MESA DE CONTRATACION ACORDÓ

I.- ADMITIR A LA LICITACIÓN A LOS SIGUIENTES LICITADORES:

Proposición nº 1	**CLECE, S.A**
Proposición nº 2	**PERSONALIA, S.A.**
Proposición nº 3	**TELEVIDA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.L.U.**
Proposición nº 4	**EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.**
Proposición nº 5	**QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES, S.A.U.**

II.- **PUBLICAR** la presente acta en el perfil del contratante.

En este estado se levanta la presente acta que, como Secretaria de la Mesa, certifico en Vélez-Málaga, firmándose por los presentes y que se publicará en caso de que proceda en el perfil del contratante.

PRESIDENTE	
SECRETARIA	
ASESOR JURÍDICO	
INTERVENTOR GENERAL	
VOCAL.1	
VOCAL.2	